

CERTIFICADO N° 101 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°162 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 16 de abril de 2021, requiriéndose un quórum de 2/3 del concejo, es decir 6 votos favorables, se adoptó por la unanimidad de los Concejales asistentes, con el voto favorable del Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Autorizar al Alcalde para suscribir la Modificación de Convenio de Implementación programa recuperación de Barrios, Barrio Las Vegas – comuna de Villa Alemana, suscrito entre la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Valparaíso y la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana.
- La Secretaria Comunal de Planificación, deberá proceder al trámite administrativo del presente Convenio. Una vez completado el trámite de firma y de aprobación por parte de la Seremi de Vivienda y Urbanismo de la Región de Valparaíso, la Secretaría Municipal deberá proceder a la elaboración del respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento Jurídico, Administración Municipal, Departamento de Control Interno y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 16 de abril de 2021



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal